

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 29 de marzo del 2016, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Tercer Piso del Edificio Alto Aragón, ubicado en la calle Lizardo García E10-80 y Av. 12 de Octubre, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA:



Accionista	REPRESENTADO POR	Capital Suscrito y Pagado US\$	Número de acciones
CORPORACIÓN PRIMAX S.A.	Jorge Pizarro	14'981.273,00	14'981.273
PRIMAX ECUADOR S.A. (PERU)	Jorge Pizarro	18.727,00	18.727
TOTAL		15'000.000,00	15'000.000

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal y las respectivas cartas poder, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a.- ORDEN DEL DIA.-

- 1) Revisión y Aprobación de los Informes de Comisario, Auditores Externos y del Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2015;
- 2) Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados correspondientes al ejercicio económico del 2015;
- 3) Conocimiento y Resolución del destino de los beneficios societarios reportados en el ejercicio económico 2015;
- 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016;
- 5) Nombramiento de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2016.

b.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el Doctor Jorge Pizarro Páez y como Secretaria ad-hoc la doctora Verónica Ruales Díaz.

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal y verificadas las cartas poder de los accionistas, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

- 1) Revisión y Aprobación de los Informes del Gerente General, Comisario, Auditores Externos de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2015.

El Presidente da la palabra al señor Fabián Amores Gerente General Suplente de la compañía para que de lectura al informe presentado por el Gerente General de la




compañía el señor Yuri Antonio Proaño Ortiz; los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

Posteriormente el Señor Fabián Amores procede a dar lectura al informe de Comisario presentado por el señor Ingeniero Marcelo Freire. Los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Finalmente, se procede a dar lectura a la opinión emitida en el informe de Auditores Externos presentado por la firma Ernest & Young Ecuador Cía. Ltda. Los Accionistas luego de haber revisado previamente el Informe de Auditores y sometido a consideración, son aprobados por unanimidad de votos.

2) Revisión y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados correspondientes al ejercicio económico del 2015.

El Presidente Ad-hoc de la Junta da la palabra al Gerente Financiero de la compañía señor Fabián Amores para que proceda a dar lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias auditados, el Señor Fabián Amores procede a entregar una copia del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al representante de los Accionistas y da lectura de los mismos. Luego de la respectiva revisión y deliberación, la Junta General, en forma unánime aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.

3) Conocimiento y Resolución del destino de los beneficios societarios reportados en el ejercicio económico 2015.

A continuación la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto el Presidente Ad-hoc de la Junta procede a informar que de acuerdo a los Balances presentados, la utilidad generada en este año es de USD\$6.948.776,64. Los Accionistas luego de una breve deliberación resuelven realizar la apropiación de la Reserva Legal y la diferencia dejarla como resultados acumulados en el Patrimonio.

4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

A continuación la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Marcelo Augusto Freire Liger para el cargo de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2016.

5) Nombramiento de firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2016.

Los accionistas presentes designan como auditores externos de la compañía para el ejercicio del 2016 a la firma Ernest & Young Ecuador Cía. Ltda.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente ad-hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, el



Presidente da paso a la Secretaría Ad-hoc de la Junta para que de lectura a la presente Acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de esta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 11h20 horas.-



CORPORACION PRIMAX S.A


Jorge Pizarro Paez
Apoderado Especial


Jorge Pizarro Páez
Presidente Ad-hoc

PRIMAX ECUADOR S.A. (Perú)

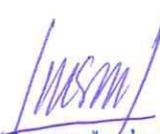

Jorge Pizarro Páez
Apoderado Especial


Verónica-Ruales Díaz
Secretaria Ad-hoc

A

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias de los documentos que en 3 fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a 18 ABR 2016


Abg. Jorge Luis Mazón
NOTARIO DÉCIMO OCTAVO
SUPLLENTE DE QUITO